



## ¿Está listo para liderar el camino? El uso de la conducta empresarial responsable para abordar los riesgos en las empresas piñeras

Mensajes clave de la publicación *“Conducta empresarial responsable en la industria piñera: una guía para productores y exportadores”*.

### Conducta empresarial responsable

**La conducta empresarial responsable** abarca el compromiso de las empresas con el desarrollo sostenible, los derechos humanos y atender los desafíos ambientales y sociales. Implica el cumplimiento de las leyes, incluso en los casos en que su aplicación es débil, y responder a las expectativas de la sociedad (incluidas las de los consumidores). La conducta empresarial responsable está alineada con los instrumentos voluntarios acordados internacionalmente, como los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos y las Líneas Directrices de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) para Empresas Multinacionales sobre Conducta Empresarial responsable, entre otros. **La conducta empresarial responsable va más allá de los requisitos legales y puede ayudar a las empresas a liderar el camino hacia la sostenibilidad y anticiparse a regulaciones más estrictas.**

### ¿Qué es la conducta empresarial responsable y por qué es importante para avanzar en la sostenibilidad?

**La conducta empresarial responsable** significa operar su negocio de una manera que evite impactar negativamente a la sociedad y el ambiente, tanto por medio de sus actividades como de las de sus socios, incluidos los proveedores. **Al implementar prácticas de conducta empresarial responsable en su negocio, puede tomar la iniciativa para hacer que sus operaciones sean más sostenibles y demostrar a sus clientes y consumidores que está logrando principios y estándares reconocidos internacionalmente.** La necesidad de adoptar prácticas de conducta empresarial responsable se ha acelerado a factores como las preferencias de los consumidores por productos que no dañen el medio ambiente ni a las personas, la creciente importancia de los factores de sostenibilidad para los inversores financieros, la defensa de la sociedad civil y los cambios en las regulaciones gubernamentales. En combinación, estos factores están pidiendo cada vez más a las empresas que demuestren cómo están comprometidas con la conducta empresarial responsable.

**La conducta empresarial responsable se pone en marcha a través de un proceso de debida diligencia.** En otras palabras, para ser considerado una empresa responsable, debe llevar a cabo la debida diligencia. La debida diligencia es el proceso a través del cual las empresas identifican riesgos y toman medidas para mitigar, prevenir y remediar el riesgo de impactos negativos reales o potenciales de sus actividades. La debida diligencia también incluye la presentación de informes sobre los progresos y logros alcanzados para abordar los impactos negativos de las actividades de una empresa y las de sus proveedores y socios comerciales (OCDE-FAO, 2016; OCDE, 2018).

Al comprometerse con la conducta empresarial responsable e implementar procesos de debida diligencia, su empresa puede evitar conflictos sociales, incidentes laborales, y daños ambientales, lo que también ayudará a minimizar las pérdidas financieras, aumentar la productividad de sus trabajadores, mejorar la reputación de su negocio y mantener la rentabilidad a largo plazo. La **conducta empresarial responsable le ayuda a identificar, priorizar y tratar los problemas a medida** que surgen, en lugar de esperar a que los problemas crezcan o sean descubiertos por los auditores, sus compradores u otras partes interesadas.

### ¿Qué acciones prácticas hacen que su negocio de piña sea responsable?

Practicar una conducta empresarial responsable significa seguir los cinco pasos comúnmente aceptados para la debida diligencia (Figura 1):

**Paso 1:** Comprometerse a una conducta empresarial responsable (CER).

**Paso 2:** Identificar y priorizar los riesgos de los impactos negativos.

**Paso 3:** Cesar, reparar, prevenir o mitigar los riesgos.

**Paso 4:** Monitorear los resultados sobre cómo se abordan las repercusiones.

**Paso 5:** Comunicar los resultados sobre cómo se abordaron las repercusiones.

**Figura 1.** Marco de cinco pasos para la debida diligencia



Fuente: Ver referencias.

## ¿Cómo la guía de la FAO para la industria de la piña puede ayudarle a implementar la conducta empresarial responsable en sus operaciones?

El propósito de la *Conducta empresarial responsable en la industria piñera: una guía para productores y exportadores* (FAO, 2024) es **capacitar** a las empresas y asociaciones productoras, emparadoras, procesadoras y exportadoras de piña, incluidos los pequeños y medianos productores y empresas, **para implementar el Paso 2 del proceso de debida diligencia (es decir, identificar y priorizar los riesgos de impactos negativos)**. La guía también analiza las formas de abordar estos riesgos como parte de la implementación del Paso 3: Cesar, remediar, prevenir o mitigar los riesgos.

Este informe resume los mensajes clave del Paso 2 de la guía: cómo identificar y priorizar los riesgos. Proporciona una visión general de los **riesgos<sup>1</sup> específicos de la industria mundial de la piña** y sugiere un método sencillo para priorizarlos. Para obtener más información sobre los pasos 1, 3, 4 y 5 del proceso de debida diligencia, consulte la guía.

También existen muchos documentos y herramientas de orientación internacional que pueden ayudarte a comprender el concepto general de conducta empresarial responsable y el proceso de diligencia debida. La *Guía de la OCDE y la FAO para las Cadenas de Suministro Agrícolas Responsables* (2016) es el marco líder para la debida diligencia y la conducta empresarial responsable en el sector agrícola. Sin embargo, estos documentos de orientación no son específicos de un sector o de un producto y podrían ser complejos para su uso en pequeñas empresas u organizaciones.

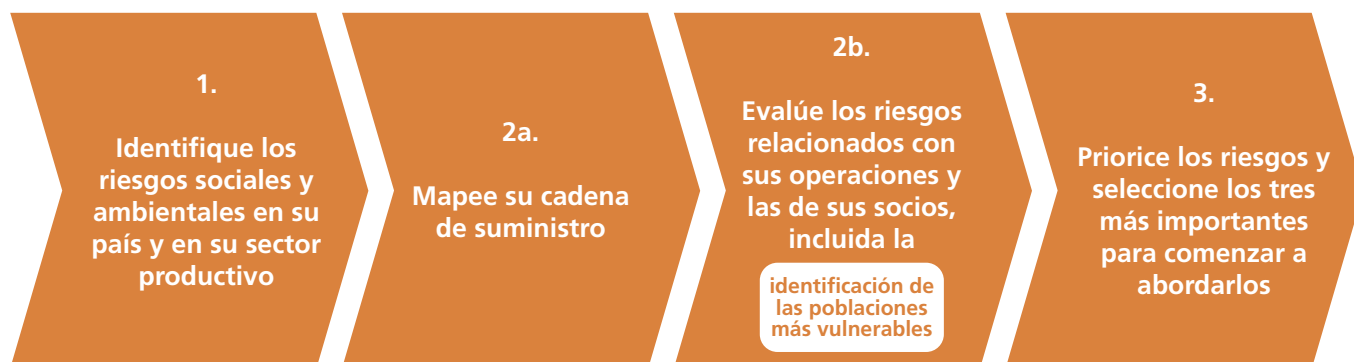
## ¿Cómo identificar y evaluar los riesgos en su negocio?

El proceso de evaluación de riesgos debe seguir los tres pasos que se muestran en la Figura 2. Es posible que ya conozca los principales riesgos ambientales que están afectando la producción de piña en su región, así como algunos de los principales problemas que podrían estar afectando las condiciones laborales y de vida de los empleados y las comunidades. Esta información será clave para definir los riesgos internos de sus operaciones. Al mismo tiempo, también debe considerar **cómo sus operaciones están afectando al entorno y a las personas fuera de la empresa** (es decir, el enfoque de riesgo externo requerido para la conducta empresarial responsable). Por esta razón, el Paso 2b le pide explícitamente que identifique las comunidades y grupos vulnerables que pueden verse afectados negativamente por los riesgos creados por sus actividades o a través de sus relaciones comerciales. Cada uno de estos pasos se explica a continuación.

---

<sup>1</sup> Una limitación de la guía es que el ejercicio de mapeo de riesgos no es específico de un país en particular para la producción y el comercio de la piña. La guía se ha basado en las experiencias de las empresas de aguacate que operan en varios de los principales países productores y exportadores de aguacate. Para cada empresa que implementa la conducta empresarial responsable, se necesita un análisis más específico a nivel de país para reducir y priorizar los riesgos que son más relevantes para los sistemas de producción específicos, el entorno regulatorio del país de producción y los mercados de exportación objetivo.

**Figura 2.** Pasos para la evaluación de riesgos



Fuente: Adaptado de **Fairtrade International**. 2023. Implementando la debida diligencia en derechos humanos y ambiental (DDDHA): Guía para plantaciones y otras organizaciones con mano de obra contratada. Bonn, Alemania, Fairtrade International (en inglés). [https://files.fairtrade.net/publications/Fairtrade\\_HREDD-guide-for-plantations\\_EN.pdf](https://files.fairtrade.net/publications/Fairtrade_HREDD-guide-for-plantations_EN.pdf)

**1. Identifique los riesgos sociales y ambientales en su país y en el sector de los productos básicos.** Una manera fácil de comenzar a identificar los riesgos sociales y ambientales relevantes para su negocio es observar las evaluaciones de riesgos que ya se han realizado en su país para la producción de piña o productos agrícolas similares. Dos herramientas que pueden ayudarle a recopilar esta información son el **Mapa de riesgos de Fairtrade International** y el **Mapa Global de los Riesgos de la Cadena de Suministro en la Producción de Productos Agropecuarios** de la Corporación Financiera Internacional. Aunque ninguna de estas herramientas cubre las evaluaciones de riesgos para la producción y el comercio de piña, sí cubren otros productos relevantes en los países donde se produce piña. Estas herramientas pueden ayudarle a tener una idea inicial de algunos de los riesgos más importantes para la conducta empresarial responsable que enfrentan la producción y exportación agrícola en su área.

**2a. Mapee su cadena de suministro.** Después de identificar los riesgos comunes para productos similares en su país de producción, puede mapear su cadena de suministro y centrarse en identificar las áreas de alto riesgo, incluidos procesos, bienes, servicios y relaciones comerciales, donde los impactos negativos en el ambiente, la sociedad y los derechos humanos pueden estar asociados con sus operaciones o las de sus socios comerciales. La Figura 3 es un ejemplo de cómo podría ser un mapa básico de la cadena de valor con algunos riesgos potenciales identificados en varias etapas de la cadena de suministro para un negocio de piña orientado a la exportación.

**Figura 3.** Ejemplos de riesgos en varias etapas de las cadenas de valor de la piña







Fuente: Adaptado de **OCDE-FAO**. 2016. *Guía OCDE-FAO para cadenas de suministro agrícolas responsables*. París, OCDE. [www.fao.org/documents/card/en/c/16074ES](http://www.fao.org/documents/card/en/c/16074ES)

**2b. Enfóquese en los riesgos en sus operaciones y las de sus socios, incluida la identificación de los grupos más vulnerables.** En este paso, identificará los riesgos específicos relevantes para su negocio y para sus socios. El Proyecto de Frutas Responsables ha elaborado un mapa inicial de los riesgos globales potencialmente relevantes para los productores y exportadores de piña, lo que puede ser útil a la hora de mapear su cadena de suministro y sus riesgos (Cuadro 1). Los riesgos se presentan en cuatro grupos: (1) ambiental; (2) social; (3) económicos, y (4) transversales. Las descripciones de riesgos se han alineado con los “temas materiales” tratados en la **Global Reporting Initiative (GRI) 13: Sectores de Agricultura, Acuicultura y Pesca 2022<sup>2</sup>** para facilitar el cumplimiento de los requisitos de presentación de informes en el Paso 5 (comunicar los resultados) del proceso de debida diligencia. Existe una sinergia entre muchos de estos riesgos, por lo que no deben considerarse de forma aislada.

**3. Priorice y aborde sus riesgos.** Si bien es probable que la mayoría de los riesgos identificados por la FAO sean pertinentes para la mayoría de las empresas productoras y exportadoras de piña, los riesgos específicos para cada empresa pueden variar en función de factores contextuales y específicos de cada país. Por esta razón, su empresa debe evaluar más a fondo los riesgos que sean más relevantes para sus propias operaciones, seleccionar los que correspondan e incluir cualquier riesgo adicional que pueda faltar en la lista. Un mecanismo de quejas que tenga un buen funcionamiento dentro de su empresa puede ser una herramienta muy útil para identificar riesgos en sus operaciones. Un mecanismo de reclamación también es esencial para demostrar la implementación de las prácticas de conducta empresarial responsable, razón por la cual se incluye en el cuadro como un tema transversal.

<sup>2</sup> El estándar GRI 13 es un ejemplo de un marco de información utilizado por las empresas de piña. Sin embargo, las descripciones de riesgos que se ofrecen pueden modificarse para adaptarlas a las necesidades de otros marcos de presentación de informes.

**Cuadro 1.** Alcance de los riesgos y áreas problemáticas identificadas por el Proyecto de Frutas Responsables para la cadena de valor global de la piña

Ambientales	Sociales	Económicos	Transversales
			
Uso del agua y efluentes	Inocuidad alimentaria	Inclusión de los pequeños agricultores en las cadenas de valor globales y distribución equitativa del valor a lo largo de la cadena	Gobernanza, incluidos: cumplimiento de políticas, leyes y reglamentos nacionales; y divulgación, anticorrupción, promoción y cabildeo ( <i>lobbying</i> )
Salud del suelo	Seguridad alimentaria y nutrición	Competencia desleal	Consulta
Uso de agroquímicos (fertilizantes, plaguicidas, inductores de floración)	Prácticas de empleo y condiciones laborales	Aumento de los costos de producción	Mecanismos de reclamación
Deforestación y degradación forestal	Ingresos y salarios dignos	Logística	Derecho a una medida correctiva eficaz
Biodiversidad y protección de los ecosistemas y los servicios ecosistémicos	Salud y seguridad ocupacional	Riesgo político: guerra, disturbios civiles e inestabilidad política	
Uso, expansión y derechos sobre la tierra	Trabajo forzoso u obligatorio		
Pérdida de alimentos y residuos agrícolas (eliminación, reciclaje y valorización de residuos)	Trabajo infantil		
Efectos del cambio climático en la producción	Libertad de asociación y negociación colectiva		
Emisiones de carbono y uso de energía	No discriminación e igualdad de oportunidades, incluidos los derechos de las mujeres, los migrantes y los Pueblos Indígenas y Tribales		
Tecnología e innovación	Comunidades locales		

Fuente: FAO. 2024. *Conducta empresarial responsable en la industria piñera: una guía para productores y exportadores*. Roma. <https://doi.org/10.4060/cd1292es>

Al considerar los riesgos presentados en el Cuadro 1, debe prestarse atención especial a **la identificación de los grupos de personas más marginados o vulnerables** que probablemente se vean afectados por sus operaciones y las de sus socios (**Paso 2b**) y a su participación desde una etapa temprana del proceso, ya que una consulta significativa y transparente es un principio fundamental conducta empresarial responsable. Algunos ejemplos de personas potencialmente vulnerables son: las mujeres y los jóvenes que pueden no estar en una posición socialmente aceptada para plantear sus preocupaciones; trabajadores migrantes que carecen de documentación legal; Pueblos Indígenas y Tribales y grupos minoritarios; personas que viven con discapacidades; representantes sindicales; y otros activistas de derechos humanos.

**Los 32 riesgos se presentan y discuten en detalle a partir de la página 31 de la guía**, donde se proporciona una descripción general de cada riesgo, seguida de una descripción de cómo puede aplicarse en el contexto de las cadenas de valor del aguacate, así como recursos que pueden ayudar a su empresa a abordar y mitigar los riesgos. No es necesario leer todas las descripciones de riesgos abarcados en la guía, sino que es mejor centrarse en los riesgos que son relevantes para sus propias operaciones y las de sus socios. A continuación presentamos un resumen de los cuatro grupos de riesgo y los problemas que abarcan.



**Riesgos ambientales:** Se identificaron diez riesgos ambientales de gran relevancia para la industria del aguacate. Estos riesgos abarcan cuestiones relacionadas con el acceso a los recursos naturales y su gestión (por ejemplo, el uso del agua y los efluentes, la salud del suelo, el uso de la tierra y los bosques), la tecnología, la biodiversidad y la protección de los ecosistemas (incluidos los polinizadores) y el impacto del cambio climático, entre otros.



**Riesgos sociales:** Se identificaron diez riesgos sociales. Estos riesgos son diversos y abarcan cuestiones relacionadas con la inocuidad y la seguridad alimentaria, las prácticas de empleo y las condiciones de trabajo, y los derechos laborales y humanos. Los riesgos asociados con los derechos laborales abarcan cinco principios alineados con la **Declaración de la OIT relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo**: un entorno de trabajo seguro y saludable; la eliminación de todas las formas de trabajo forzoso u obligatorio; la abolición efectiva del trabajo infantil; la libertad sindical y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva; y, la eliminación de la discriminación en materia de empleo y ocupación. Además, se reconocen los riesgos relacionados con la no discriminación y la igualdad de oportunidades y los problemas asociados con los derechos de las mujeres, los trabajadores migrantes y los Pueblos Indígenas y Tribales quienes pueden ser objeto de discriminación y carecer de igualdad de oportunidades laborales. También se incluyen los riesgos en las comunidades locales.



**Riesgos económicos:** Se identificaron siete riesgos económicos. Estos riesgos abarcan cuestiones generales, incluidos los riesgos asociados con el aumento de los costos de producción y logística; así como las preocupaciones actuales específicas del producto, como el riesgo de exceso de oferta y de saturación en la producción mundial de aguacate.



**Cuestiones transversales:** Se identificaron cinco riesgos transversales. La gobernanza, que es relevante para todos los aspectos de la conducta empresarial responsable, ya que promueve la igualdad, la participación, la transparencia, la responsabilidad y el estado de derecho. La buena gobernanza ayuda a crear un entorno en el que se evita la corrupción y se minimizan las posibilidades de prácticas fraudulentas. En este entorno, las empresas cumplen con las leyes y regulaciones de los países donde operan; se abstienen de comportamientos anticompetitivos; y se comprometen a informar sobre los impactos potencialmente negativos de sus operaciones (OCDE-FAO, 2016). Los riesgos transversales también incluyen cuestiones relacionadas con las consultas con las partes interesadas, el acceso a los mecanismos de reclamación y el derecho de las personas y grupos afectados a acceder a un recurso efectivo.

## ¿Cómo se pueden priorizar los riesgos identificados?

Dado que todas las empresas tienen tiempo y recursos limitados, no es realista tratar de abordar todos los riesgos identificados en el Paso 2 del proceso de debida diligencia al mismo tiempo. Por esta razón, su negocio de piña debe **priorizar los riesgos clasificándolos por nivel de importancia**. Esto le ayudará a **seleccionar al menos tres de los riesgos más graves y utilizarlos como punto de partida para la acción** (Paso 3 en el proceso de evaluación de riesgos, véase la Figura 2). Una vez que se identifican y se tratan los riesgos más importantes, puede pasar a abordar los menos significativos.

**Su empresa puede priorizar los riesgos identificando su probabilidad y gravedad.** Es decir, deberá priorizar en función de la gravedad del impacto potencial y de lo común o probable que sea que ocurra este problema o riesgo. Una de las formas más comunes de evaluar y priorizar los riesgos es una **matriz simple de cinco por cinco** que utiliza indicadores de gravedad y probabilidad definidos por la empresa para describir la gravedad del impacto y la probabilidad de que el problema ocurra. Para cada uno de los indicadores identificados, se asigna una puntuación de 1 a 5, donde **1 es la gravedad o probabilidad más baja** (es decir, gravedad mínima y probabilidad muy baja) y **5 es el impacto más grave o la probabilidad muy alta**.

Para identificar los **riesgos más importantes en función de una puntuación total**, multiplique:  
**Puntuación de probabilidad × Puntuación de gravedad = Puntuación de impacto en el riesgo**

La puntuación del impacto del riesgo oscilará en una escala del 1 al 25 para cada riesgo identificado. Con estos valores, le será más fácil determinar qué riesgos son de máxima prioridad. La priorización se puede representar visualmente con una escala de colores de las puntuaciones de impacto del riesgo de la siguiente manera:

**Cuadro 2.** Umbrales de riesgo para las puntuaciones de impacto

Riesgo muy bajo	Riesgo bajo	Riesgo moderado	Riesgo alto	Riesgo muy alto
1 a 3	4 a 6	7 a 14	15 a 16	17 a 25

Fuente: **UNDRR**. 2023. *Fortalecimiento del análisis de riesgos para la planificación humanitaria: integración del riesgo climático y de desastres en el ciclo del programa humanitario*. Ginebra, UNDRR. P. 29. (en inglés).

Un ejemplo de un resultado de la matriz de priorización de riesgos se da en el Cuadro 3, el cual se desarrolló para una empresa ficticia utilizando el enfoque de matriz de riesgos para priorizar los riesgos más importantes identificados en el Paso 2 del proceso de debida diligencia.



**Cuadro 3.** Ejemplos de resultados de una matriz de evaluación de riesgos de cinco por cinco para una empresa piñera


Riesgo identificado e impacto asociado	Probabilidad	Gravedad	Puntuación de riesgo	¿Es un riesgo para los derechos humanos?
Degradación del suelo (pérdida de productividad)	3	5	15	No
Contaminación del agua por la deriva de productos químicos (con impactos en la comunidad)	1	5	5	No
Disminución de la disponibilidad de agua, por ejemplo, sequía (pérdida de producción)	3	4	12	No
Pérdida de biodiversidad (polinizadores)	4	4	16	No
Trabajo forzoso en una huerta proveedora de aguacate (violación de los derechos humanos)	2	5	10	Sí
Lesiones en el lugar de trabajo, por ejemplo, estrés por trabajo repetitivo (pérdida de trabajadores y acción sindical)	3	3	9	No
Excedencia de los límites máximos de residuos (pérdida de acceso al mercado)	2	4	8	No
Logística inadecuada para la maduración en destino (pérdida poscosecha y pérdida de rentabilidad)	3	3	9	No


Fuente: FAO. 2024. *Conducta empresarial responsable en la industria piñera: una guía para productores y exportadores*. Roma. <https://doi.org/10.4060/cd1292es>

La priorización de los riesgos para la acción vendrá determinada por:

- la **gravedad de los impactos sobre los derechos humanos**, y
- los riesgos identificados como de **“alto riesgo” en función de las puntuaciones de impacto**.

Durante el proceso de priorización, es importante tener en cuenta las siguientes consideraciones:

 **Priorizar los impactos en los derechos humanos** difiere de otros impactos sociales y ambientales adversos. En el caso de los riesgos para los derechos humanos, la **gravedad es un factor mayor que la probabilidad a la hora de considerar la priorización**. Por lo tanto, las empresas deben comenzar con los impactos más graves en los derechos humanos. En el ejemplo dado en el Cuadro 3, el riesgo de trabajo forzoso debe abordarse primero, aunque tenga una puntuación de impacto más baja en comparación de otros riesgos, como la degradación del suelo o la pérdida de biodiversidad.

 En un contexto en el que las empresas están comprometidas con la conducta empresarial responsable y la debida diligencia, se espera que **las empresas prioricen los riesgos sociales y ambientales** para la acción. Esta priorización demuestra a los clientes y a otras partes interesadas que el enfoque de su negocio va más allá de lidiar únicamente con los riesgos económicos y que persigue objetivos de desarrollo sostenible más amplios. Al mismo tiempo, se reconoce la importancia de los riesgos económicos, dado que las empresas no rentables y económicamente insostenibles podrían ser incapaces de realizar inversiones para hacer frente a los problemas sociales y ambientales.

Con base en el ejemplo del Cuadro 3, los tres riesgos más importantes que hay que abordar en primer lugar serían: el trabajo forzoso, la pérdida de especies polinizadoras y la degradación del suelo. Una vez definidos estos riesgos, puede pasar al **Paso 3 del proceso de debida diligencia** sobre cómo abordar estos riesgos a través de las siguientes opciones: **cesar, remediar, prevenir y/o mitigar**. La guía de la FAO proporciona recomendaciones sobre cómo se pueden abordar estos riesgos, según el tipo de riesgo identificado, y si su empresa ha **causado**<sup>3</sup> o **contribuido**<sup>4</sup> a, o si **está directamente vinculada**<sup>5</sup> al impacto por medio de una relación comercial.

Una vez que haya decidido el curso de acción para abordar los riesgos priorizados, el desarrollo de un plan de acción le puede ayudar a enfocar y organizar sus esfuerzos. El plan también facilitará el monitoreo (Paso 4) y la comunicación de los resultados (Paso 5) a sus socios y clientes. En la guía se proporciona más información sobre los pasos 3 a 5.

## Mensajes finales sobre la conducta empresarial responsable y el apoyo que las empresas de aguacate necesitan para su implementación

- El comercio internacional de productos agrícolas está cambiando, y los consumidores y los gobiernos de varios mercados de importación exigen de manera creciente **información más detallada y pruebas de prácticas comerciales social y ambientalmente sostenibles**.
- Al seguir el marco de cinco pasos para la debida diligencia, **su negocio de piña puede liderar el camino hacia la sostenibilidad** mientras se prepara para futuras regulaciones posiblemente más estrictas y satisface las necesidades de sus clientes.
- El cumplimiento de la debida diligencia impone **cargas adicionales a los productores y exportadores en materia de información y requiere nuevas habilidades** para implementar eficazmente el proceso de debida diligencia. Estos requisitos traen consigo costos adicionales para el negocio y la necesidad de desarrollar la capacidad del personal.
- **Los productores y exportadores necesitan un desarrollo de capacidades específico** para comprender mejor la debida diligencia en su propio contexto, y un mayor acceso a subvenciones o préstamos para mejorar los sistemas y procesos a fin de cumplir con los requisitos de la conducta empresarial responsable.
- **Será necesario el desarrollo de capacidades en materia de mapeo y análisis de riesgos específicos para cada contexto** para las empresas de aguacate, especialmente para los actores de pequeña escala y asociaciones que trabajan con pequeños productores. La guía de la FAO sobre la conducta empresarial responsable para el sector de la piña es un punto de partida para identificar los riesgos potencialmente relevantes.
- Es necesario realizar un análisis más detallado **del contexto de producción en el país** y de los requisitos de sus socios de la cadena de suministro para obtener información específica sobre determinados riesgos.

<sup>3</sup> Causa: Una empresa causa un impacto adverso si sus actividades son suficientes para provocar el impacto adverso (OCDE, 2018, p. 70).

<sup>4</sup> Contribución: Una empresa contribuye a un impacto si sus actividades, en combinación con las actividades de otras entidades, causan el impacto, o si las actividades de la empresa ocasionan, facilitan o incentivan a otra entidad a producir un impacto adverso. La contribución debe ser sustancial, lo que significa que no se incluyen las contribuciones menores o triviales (OCDE, 2018, p. 70).

<sup>5</sup> Directamente vinculada: El vínculo se define por la relación entre el impacto adverso y los productos, servicios u operaciones de la empresa a través de otra entidad (es decir, una relación comercial) (OCDE, 2018, p. 71).

- **Se necesita capacitación en las áreas de priorización de riesgos y diseño de sistemas de monitoreo, evaluación y aprendizaje** para hacer un seguimiento de los esfuerzos realizados para abordar los riesgos priorizados y comunicar los resultados de las prácticas de conducta empresarial responsable a las partes relevantes.

## Referencias

**Fairtrade International.** 2023. Implementando la debida diligencia en derechos humanos y ambiental (DDDHA): Guía para plantaciones y otras organizaciones con mano de obra contratada. Bonn, Alemania, Fairtrade International (en inglés). [https://files.fairtrade.net/publications/Fairtrade\\_HREDD-guide-for-plantations\\_EN.pdf](https://files.fairtrade.net/publications/Fairtrade_HREDD-guide-for-plantations_EN.pdf)

**FAO.** 2024. *Conducta empresarial responsable en la industria piñera: una guía para productores y exportadores*. Roma. <https://doi.org/10.4060/cd1292es>

**OECD (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos).** 2018. *Guía de la OCDE de debida diligencia para una conducta empresarial responsable*. París, OCDE. <https://mneguidelines.oecd.org/Guia-de-la-OCDE-de-debida-diligencia-para-una-conducta-empresarial-responsable.pdf>

**OECD-FAO.** 2016. *Guía OCDE-FAO para cadenas de suministro agrícolas responsables*. París, OCDE. [www.fao.org/documents/card/en/c/i6074ES](http://www.fao.org/documents/card/en/c/i6074ES)

**UNDRR (Oficina de las Naciones Unidas para Reducción de Riesgo de Desastres).** 2023. *Fortalecimiento del análisis de riesgos para la planificación humanitaria: integración del riesgo climático y de desastres en el ciclo del programa humanitario*. Ginebra, UNDRR. P. 29. (en inglés).

## Figura 1

**FAO.** 2024. *Conducta empresarial responsable en la industria piñera: una guía para productores y exportadores*. Roma. <https://doi.org/10.4060/cd1292es> (Adaptado de **OCDE-FAO.** 2016. *Guía OCDE-FAO para las cadenas de suministro responsable en el sector agrícola*. París, OCDE. [www.fao.org/3/i6074es/i6074es.pdf](http://www.fao.org/3/i6074es/i6074es.pdf); **OCDE.** 2018. *Guía de la OCDE de debida diligencia para una conducta empresarial responsable*. París, OCDE. <https://mneguidelines.oecd.org/Guia-de-la-OCDE-de-debida-diligencia-para-una-conducta-empresarial-responsable.pdf>; y **Fairtrade International.** 2023c. *Implementando la debida diligencia en derechos humanos y ambiental: Guía para organizaciones de pequeños productores(as)*. Bonn, Alemania, Fairtrade International. [https://files.fairtrade.net/standards/Fairtrade\\_HREDD-guide-for-smallholder-farmer-organisations\\_ES.pdf](https://files.fairtrade.net/standards/Fairtrade_HREDD-guide-for-smallholder-farmer-organisations_ES.pdf)).

## CREANDO CADENAS DE VALOR MUNDIALES RESPONSABLES PARA FRUTAS TROPICALES SOSTENIBLES

La serie **Frutas Tropicales Sostenibles** destaca importantes avances, información técnica y buenas prácticas relacionadas con la resiliencia, sostenibilidad e inclusión en las cadenas de valor de frutas tropicales. Para más información o para sugerir nuevos temas, póngase en contacto con [Responsible-Fruits@fao.org](mailto:Responsible-Fruits@fao.org).

### CONTÁCTENOS

Proyecto de Frutas Responsables

[Responsible-Fruits@fao.org](mailto:Responsible-Fruits@fao.org)  
<https://bit.ly/responsible-fruits>

División de Mercados y Comercio

[www.fao.org/markets-and-trade/es/](http://www.fao.org/markets-and-trade/es/)

**Organización de las Naciones Unidas  
para la Alimentación y la Agricultura**  
Roma, Italia

Con el apoyo de:



Ministerio Federal  
de Alimentación  
y Agricultura

Cita recomendada:

FAO. 2024. *¿Está listo para liderar el camino? El uso de la conducta empresarial responsable para abordar los riesgos en las empresas piñeras.* Frutas Tropicales Sostenibles, N.º 13. Roma. <https://doi.org/10.4060/cd2447es>



Algunos derechos reservados. Este obra está bajo una licencia de [CC BY-NC-SA 3.0 IGO](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/3.0/)